



194547

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José ARTES de Arcos, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Venus número 12, por " UN - MECANISMO DE REGULACION MICROMETRICA PARA EL SOPORTE PORTA - LAMPARAS DE LOS FAROS DE LOS AUTOMOVILES ".

5 Como es sabido, es condición precisa para que un faro - rinda la totalidad del caudal lumínico previsto, que el manantial de luz del mismo ocupe exactamente el foco de la superficie curva de su reflector de manera que basta un desplazamiento de algunas décimas de milímetro para que el caudal de luz emitido por el faro no sea ni de la intensidad ni - del alcance previstos, dadas las características de la forma y dimensiones del reflector y las del manantial lumínico adoptado. Ello exige que en las lámparas eléctricas que se  
10 utilizan en los referidos faros, la distancia entre el filamento y los salientes laterales de su casquillo por los que queda montada en el soporte correspondiente, sea perfecta -



mente igual en todas ellas, lo que difícilmente ocurre en la práctica.

15        Para subsanar este inconveniente el recurrente ha -  
          ideado un mecanismo de regulación micrométrica que for-  
          ma parte del soporte portalámparas de los referidos fa-  
          ros por el que se consigue, una vez montada la lámpara-  
          respectiva, el que pueda avanzar o retroceder axialmen-  
20        te en recorridos del orden de fracciones de décima de-  
          milímetro. De esta manera se logra una corrección per -  
          fecta de la posición del manantial lumínico en relación  
          con el reflector, corrección que por otra parte se rea-  
          liza sin desmontar parte alguna del portalámparas y sin  
25        que pueda alterarse fortuitamente, ya que cuenta con me-  
          dios de auto-enclavamiento que evita toda posible actua-  
          ción involuntaria del referido mecanismo.

          A continuación se describe el mecanismo de que se ha-  
          bla con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en-  
30        los que se representa un caso de realización práctica -  
          del mismo.

          La figura 1, es una vista del conjunto del mecanismo -  
          montado en un portalamparas y visto por su cara posterior;  
          la figura 2, es una sección longitudinal del mismo, con -  
35        una lámpara montada; la figura 3, es una vista también -  
          por su cara posterior, del cuerpo del dispositivo y la -  
          figura 4, es una vista de la cara que queda aplicada con-  
          tra la correspondiente/<sup>del cuerpo</sup>del mismo de la pieza a modo de  
          tuerca con que se manobra aquel.

40        El mecanismo de que se habla comprende un cuerpo -1,-  
          de material aislante, cuya forma puede ser variable si -



bien por lo general afecta la de un disco que por una de sus caras presenta una cavidad en la que va adosado el reflector -2-.

45 El cuerpo -1- forma una prolongación -3- en la que se fijan por los agujeros -4- que presenta, las bornas -5- de los terminales correspondientes a los filamentos de carretera y cruce y cada uno de aquellos retiene una lamina -6- de configuración adecuada que es la que establece contacto con el respectivo del extremo del casquillo de la lámpara montada en el propio portalámparas, en la <sup>forma</sup> que luego se dirá.

55 El cuerpo -1-, por la cara opuesta al reflector -2- forma una prolongación cilíndrica tubular -7-, en la que van practicadas dos escotaduras -8- diametralmente opuestas entre sí y que alcanzan buena parte de la longitud del saliente -7- y además lleva practicadas en su superficie interior dos ranuras -9- diametralmente opuestas entre sí y establecidas preferentemente sobre una línea a 90° de la línea de las escotaduras -8-.

60 Sobre el tubo -7- de la pieza -1- va establecido un manguito metálico -10-, que <sup>no</sup> puede girar, ya que presenta interiormente unas lengüetas -12- que encajan en las escotaduras -8- del propio tubo. La pieza -10- se prolonga en una borna -11- en la que se fija el terminal proveniente de masa.

65 En la rosca de la pieza -10- se atornilla una tuerca -17-, que al girar en uno u otro sentido provoca el desplazamiento axial de la propia anilla -10- y con ella la de la lámpara -16- que va montada en la pieza -1-; pero los salientes laterales -14- de su casquillo -15-, quedan alojados en unos refundidos -13- de las lengüetas -12- de la anilla -10-, de manera que, cuando ésta por la acción de la tuerca -17- tiende a separarse de la pieza -3-, arrastra la lámpara -16- empujando al efecto los salientes laterales -14- y, por el contra \_



75 rio, al moverse en sentido opuesto la anilla -10- son los resor-  
tes -6- los que empujan la lámpara de manera que los menciona-  
dos salientes -14- en ningun caso pierden contacto con el fondo  
de las cavidades -13-.

80 Para el montaje de la lámpara -16- se coloca ésta de manera-  
que los salientes -14- pasen por las escotaduras -9- que presen-  
ta el agujero central del tubo -7- y una vez dichos salientes -  
han rebasado la pieza -10- se da un cuarto de vuelta a la lámpa-  
ra -16- con lo que los salientes -14- quedan frente a frente de  
los refundidos -13- y a la vez cada uno de los contactos del ex-  
tremo del casquillo de la lámpara en contacto con la respectiva  
85 lámina de resorte -6- que en esta forma sirven a la vez, para-  
establecer la comunicación eléctrica de la propia lámpara y pa-  
ra la retención de la misma.

90 A fin de evitar que por la trepidación pudiese girar fortui-  
tamente la tuerca -17-, la cara -11- del cuerpo -1- contra la -  
que la misma se aplica, presenta unos salientes -8- en tanto -  
que la cara correspondiente de la propia tuerca va provista de  
una pluralidad de salientes -19- de manera que para el giro de-  
la última se ha de vencer una cierta resistencia al encontrar  
los topes -19-, los salientes -18-, obligando a un cierto des-  
95 plazamiento de la primera que se logra tan solo gracias a la -  
flexibilidad de las ramas -6-, quedando en esta forma asegurada  
la inmovilidad perfecta de la misma.

100 El mecanismo descrito será variable en sus dimensiones y en  
la forma accesoria de sus partes componentes, así como en los  
materiales de que se fabrique, en sus detalles de orden construc-  
tivo y en general en todo cuanto no se altere, cambie o modifi-  
que la esencialidad del objeto de la Patente descrita.



===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

18.-Un mecanismo de regulación micrométrica para el soporte -  
105 portálámparas de los faros de los automóviles, esencialmente -  
constituído por una anilla exteriormente roscada establecida -  
en la parte posterior del cuerpo del mecanismo en el que va -  
montada la lámpara, con medios dicha pieza para no poder girar  
y en la que atornillada a modo de tuerca una anilla que, al gi  
110 rar, provoca el desplazamiento axial de la referida pieza y de  
la lámpara montada en la misma cuya aplicación en su soporte -  
aseguran las láminas de resorte que constituyen el contacto pa  
ra cada filamento de la lámpara y que van fijadas al cuerpo -  
del mecanismo por la pieza que hace las veces de borna para el  
115 conductor respectivo.

2º.- El propio mecanismo en el que para la fijación de la lám-  
para en la pieza desplazable montada en el cuerpo de aquel fi-  
gura unas cavidades por su parte superior diametralmente opueg  
tas entre sí y establecidas en unas lengüetas que interiormen-  
120 te presenta la propia pieza y que se alojan en unas escotadu-  
ras practicadas a lo largo del elemento tubular que forma el-  
propio cuerpo del mecanismo por su cara posterior.

3º.-El propio mecanismo en el que la pieza roscada en la que -  
va montada la lámpara eléctrica forma una prolongación que cons  
125 tituye la borna en que se fija el conductor procedente de masa.

3º.-El propio mecanismo en el que la anilla interiormente file  
teada que va montada a modo de tuerca en la pieza que sustenta  
la lámpara, presenta en la cara que queda aplicada contra el -  
cuerpo del mecanismo unos salientes que junto con otros de la  
130 referida cara del cuerpo aseguran la imposibilidad de giro for-  
tuito de la primera.

4547



52.-El propio mecanismo en el que el cuerpo del mismo por la  
cara opuesta en que lleva montados los mecanismos descritos-  
en las reivindicaciones anteriores forma una cavidad en la -  
135 que va fijado un reflector.

62.-Un mecanismo de regulación micrometrica para el soporte-  
portalámparas de los faros de los automóviles.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas folia -  
139. das escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de SEPTIEMBRE de 1.950.

P. A.

JUAN LLORI

P.P.

4547



Fig. 2

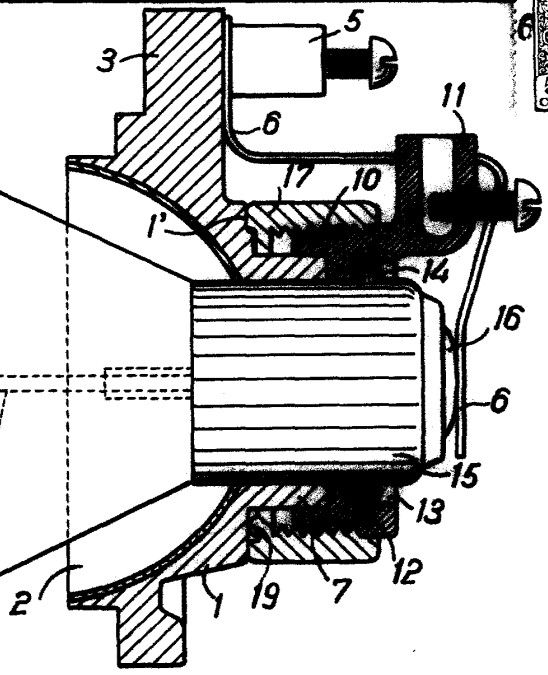


Fig. 1

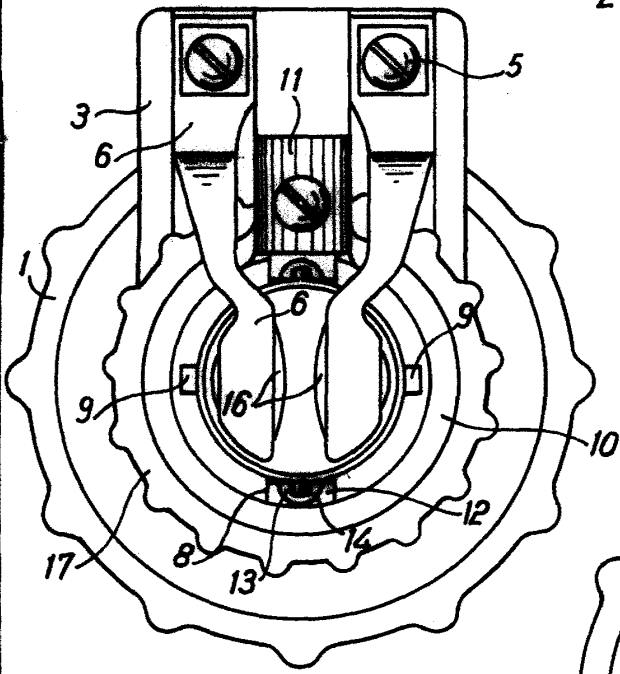
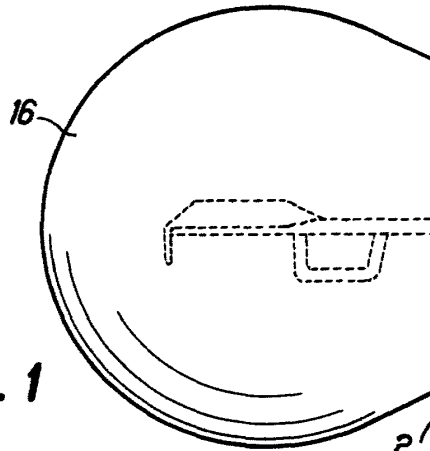


Fig. 3

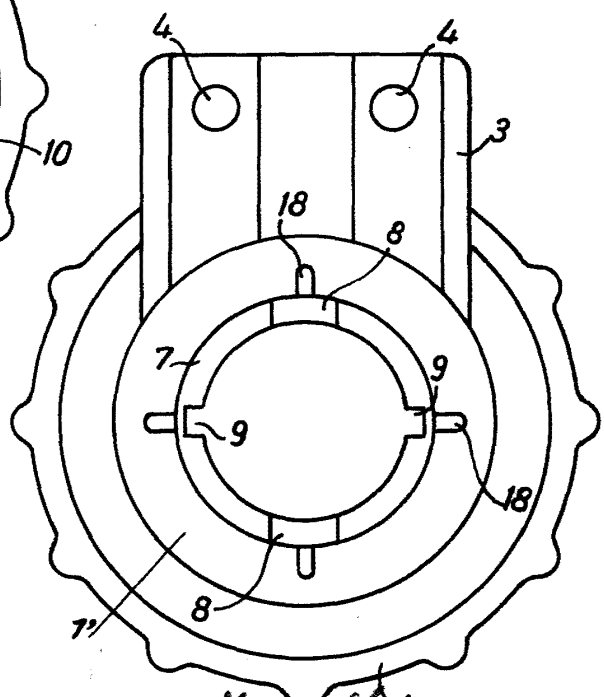
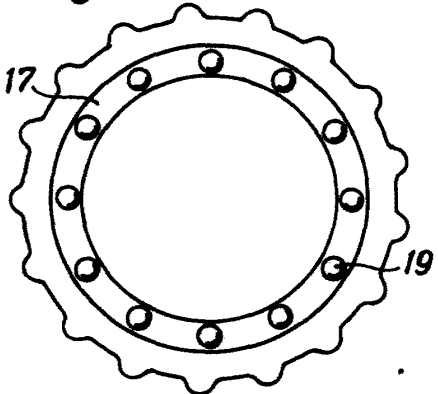


Fig. 4



BARCELONA 4 de Septiembre de 1950

JUAN CLORI  
P.P.

*Abraham*

ESCALA VARIABLE